



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

022/06

21 FEB 2006
Salta,
Expediente N° 12.432/05

VISTO:

La presentación del nuevo programa analítico de la asignatura "CIENCIAS SOCIALES II", de la Carrera de Enfermería, correspondiente al Plan de Estudios 1990, efectuada por la docente responsable Lic. Mónica Sacchi de Van Dam; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, realizó el análisis e informe respectivo, aconsejando aprobar el programa.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho N° 328/05, en el cual aconseja aprobar el programa de Ciencias Sociales II".

Que el tema fue analizado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 16/05, y aprueba el despacho de Comisión.

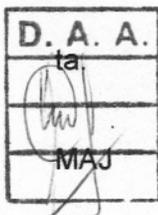
POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 16/05 del 15/11/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia, el programa analítico de la asignatura "CIENCIAS SOCIALES II" de la Carrera de Enfermería, Plan de Estudios 1990, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería de esta Facultad, docente responsable de la asignatura, Dpto. Alumnos, Dpto. de Enfermería y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- Nº **022/06**

21 FEB 2006

Salta,
Expediente Nº 12.432/05

ANEXO I

PROGRAMA ANALÍTICO

ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES II
CARRERA: ENFERMERIA
PLAN DE ESTUDIO: 1990
REGIMEN DE LA ASIGNATURA: 2do. CUATRIMESTRE
AÑO DE LA CARRERA: 4to AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL: 5 HORAS
DOCENTE RESPONSABLE: Lic. Mónica SACCHI

INTRODUCCIÓN

Enfermería es una profesión fundamentalmente humana, ya que su propósito es ayudar al hombre (como miembro de una familia e integrante de una comunidad) a enfrentar los problemas de amenaza o daño a su salud. Contribuye a satisfacer sus necesidades sentidas y a descubrir las no manifiestas por el hombre, a través de un proceso interpersonal (enfermero/a - paciente) que busca lograr el mayor grado de bienestar e independencia en materia de salud, en un contexto determinado.

"El núcleo de cuidado que ofrece la enfermera se fundamenta en el conocimiento profundo del hombre relacionado a su integridad bio-psico-social y a la naturaleza de la enfermería como servicio, que trata de identificar en el hombre sus respuestas humanas frente a la promoción y prevención de la salud, así como a su tratamiento y rehabilitación en caso de enfermedad. Es decir que se refiere a las alteraciones en la capacidad de la persona para funcionar como ser humano independiente. Esta problemática varía de una persona a otra y no depende solamente del problema que padece, del tipo de enfermedad o tratamiento, edad o contexto que lo rodea, sino de su peculiaridad como ser humano, por ello siempre las relaciones humanas son diferentes".

(Espino, Susana, 1990)

La persona como un ser particular y único es el objeto de cuidado de enfermería, persona que a su vez debe ser considerada como integrante de una familia y una comunidad determinada, con características sociales, culturales, económicas y ecológicas propias, que determinan su estado de salud.

El proceso salud-enfermedad se produce por la interacción entre los grupos sociales y el medio donde desarrollan su vida, que determinan los procesos mórbidos y las estrategias para prevenirlos y solucionarlos.

En la medida que los profesionales de enfermería logren una visión integradora de los dos grandes ámbitos de conocimiento (las Ciencias Sociales y las Ciencias



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N°

022/06

21 FEB 2006

Salta,
Expediente N° 12.432/05

Biológicas), podrán brindar una respuesta coherente a la dinámica política, social y epidemiológica de un ámbito real y concreto, mejorando así las condiciones para la atención integral de las personas.

Los contenidos en la formación del personal de enfermería se han ido modificando, así como ha sucedido en las Ciencias de la Salud en general.

Después de la década del 70, comienza a trascender la mirada netamente clínica, individual y biológica del proceso salud-enfermedad hacia una concepción más social. Las currículas de enfermería fueron adecuándose así a las exigencias del momento, respondiendo a las políticas de salud de amplitud de cobertura, atención primaria y participación de la comunidad. Se reconoce de esta manera que el trabajo en salud no es privativo de éste sector sino que exige de la competencia de diversos sectores. Se desarrolla de esta manera la importancia del trabajo intersectorial e interdisciplinario (Noemí Barona de Infante).

"Actualmente la práctica de enfermería muestra un profesional caracterizado por una multidimensionalidad en su quehacer laboral. Las posibilidades que encierra esta práctica, hacen necesaria la formación de profesionales con gran contenido interior, que les permita desempeñar eficazmente una labor que requiere una proyección y un amplio conocimiento del mundo de lo social, conocimiento que desborda los límites del saber biológico y que instala necesariamente a los profesionales en un saber más universal, más humano, en donde los hombres sean comprendidos como entidades bio-psico-sociales, es decir como totalidades".

(Nájera Nájera, Rosa, 1993)

El ejercicio profesional de enfermería se desarrolla actualmente en un contexto de cambios vertiginosos tanto en lo que respecta a la dinámica social como a las transformaciones en las Políticas de Salud.

El siglo XXI se desenvuelve en un continuo de exigencias profesionales y adaptativas que interpela a la profesión de enfermería en sus tres dimensiones, práctica, investigación y docencia a la necesidad de una continua formación integral que permita el abordaje de la atención y promoción de la salud desde una óptica bio-psico-social, comprendiendo así los procesos de salud-enfermedad como fenómenos donde los factores sociales juegan un papel determinante.

DESARROLLO

La propuesta educativa de la asignatura Ciencias Sociales II se divide en tres Ejes:

EJE I: COMUNICACION

EJE II: LOS FACTORES SOCIALES Y LAS INSTITUCIONES DE SALUD



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N° 022/06

21 FEB 2006

Salta,
Expediente N° 12.432/05

EJE III: CONDICIONES DE VIDA Y SALUD.

Cada uno de ellos aborda distintos aspectos de las Ciencias Sociales y su enfoque, tratamiento y análisis se desarrolla desde la perspectiva de las Ciencias de la Salud en general y de Enfermería en particular.

METODOLOGIA

El desarrollo de la materia, con la modalidad a distancia, se realiza con el apoyo de un Módulo que contiene los objetivos, contenidos y bibliografía de cada uno de los Ejes, así como un breve desarrollo de cada tema y la propuesta de trabajos prácticos individuales y grupales.

Los estudiantes deben realizar las siguientes actividades:

- ✓ trabajo individual en base a los materiales impresos.
- ✓ trabajo grupal, con la discusión y elaboración colectiva de trabajos.
- ✓ asistencia a tutorías, espacio para que los estudiantes puedan evacuar sus dudas y hacer las consultas para orientación sobre los contenidos y las actividades del material impreso.
- ✓ participación en las reuniones presenciales, donde se darán los lineamientos básicos de cada eje temático, y se realizará como modalidad de taller, una puesta en común de las actividades grupales.

Cada Eje Temático será trabajado individual y grupalmente con actividades que permitan :

- conocimiento de las herramientas teóricas y metodológicas
- incentivar un espíritu crítico
- relacionar los contenidos teóricos con la práctica profesional

EJE N° 1: COMUNICACION

OBJETIVOS

General:

- comprender los fundamentos teóricos de la comunicación para optimizar las relaciones interpersonales en el desempeño profesional.

Específicos:

- conocer el proceso de comunicación como un proceso social.
- identificar los factores que median en la comunicación.
- analizar críticamente los aspectos positivos y negativos de la comunicación en la relación enfermero/a - paciente.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N°

022/06

21 FEB 2006

Salta,
Expediente N° 12.432/05

CONTENIDOS

Los aspectos sociales en el proceso de la comunicación. Las mediaciones y las representaciones sociales.

La comunicación en la relación enfermero/a - paciente. La consejería o *counselling*.

Importancia de la Comunicación en Enfermería.

BIBLIOGRAFÍA BASICA

AIBAR RAMÓN Carlos. "Educación para la salud" en Promoción de la salud y cambio social, Masson, Valencia, 2003.

BIMBELA J. L. "El counselling: una tecnología para el bienestar del profesional", Escuela Andaluza de Salud Pública, España, 2004.

CREEL Mercedes/OROZCO GÓMEZ Guillermo "El proceso de recepción y la educación para los medios" en La Revolución de los Medios Audiovisuales, Ediciones de la Torre, Madrid, 1993.

COSTA MENDEZ M.A. y colaboradores. "Comunicación con el paciente. Una cuestión de calidad" en Revista Rol en Enfermería No. 24, Madrid, 2001.

ROVERE Mario. Planificación estratégica de Recursos Humanos en Salud. Serie Desarrollo de Recursos Humanos No. 96, OPS, Washington, 1993.

EJE N° II: LOS FACTORES SOCIALES Y LAS INSTITUCIONES DE SALUD

General:

- identificar los aspectos sociales en las instituciones de salud, que inciden en la práctica profesional y en la relación con los usuarios.

Específicos:

- analizar críticamente las características institucionales del lugar donde realizan su labor o práctica profesional.

- relevar los aspectos institucionales que en su práctica profesional favorecen o impiden un buen desempeño laboral.

CONTENIDOS

La Institución de Salud, un ámbito social. La cultura institucional. La estructura de poder. El proceso de trabajo.

El Hospital como institución. El fenómeno del "hospitalismo".

El ejercicio profesional de enfermería. Características.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N°

022/06

21 FEB 2006

Salta,
Expediente N° 12.432/05

BIBLIOGRAFÍA BASICA

BRITO QUINTANA Pedro et al. "Educación permanente, proceso de trabajo y calidad de servicios de salud" en HADDAD Q. y otros. Educación permanente de personal de salud. OPS, Washington 1994.

CASTRILLON María Consuelo. La dimensión social de la práctica de la enfermería. Capítulo 5. Editorial Universidad de Antioquía, Medellín, 1997.

ESCARDO H. "Hospitalismo", en Módulo de Psicología Institucional. Licenciatura en Enfermería - Programa de Educación a Distancia. Universidad Nacional de Rosario, 1992.

FORNÉS VIVES J. Et al. "Ansiedad-estrés en enfermería" en Revista Rol en Enfermería, No. 24, Madrid, 2001.

RODRÍGUEZ Luis, "Características y déficit inherentes a la hospitalización infantil", Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo, 2004.

ROVERE Mario. Planificación estratégica de Recursos Humanos en Salud. Serie Desarrollo de Recursos Humanos No. 96, OPS, Washington, 1993.

RUIZ MORENO Javier. "Cultura organizacional y desarrollo profesional en Enfermería" en Revista Rol en Enfermería, No. 22, Madrid. 1999.

EJE N° III: CONDICIONES DE VIDA Y SALUD

OBJETIVOS

General:

- reconocer la influencia de los factores sociales en el proceso salud-enfermedad-atención.

Específicos:

- analizar los procesos sociales en la Argentina y en la región y la dinámica de los grupos sociales que la conforman.

- identificar los cambios en las Políticas de Salud en el país y la provincia y su vinculación con el proceso salud-enfermedad-atención.

- analizar la relación entre la calidad de vida de la población y el estado de salud de la misma.

CONTENIDOS

Aportes de las Ciencias Sociales para la comprensión del proceso salud - enfermedad.

Los factores sociales y la salud. Modelos de análisis.

Los procesos sociales en Argentina. Inclusión, vulnerabilidad y exclusión. Formas de medición.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- Nº **022/06**

Salta, **21 FEB 2006**
Expediente Nº 12.432/05

Calidad de vida y salud. La situación en la región.

BIBLIOGRAFÍA BASICA

- BUSTELO E./MINÚJIN A. Todos Entren. Propuestas para sociedades incluyentes, Unicef/Santillana, Buenos Aires, 2001.
CASTRO RAMÍREZ, M. "Calidad de vida y promoción de la salud" en Promoción de la salud: cómo construir vida saludable, Editorial Médica Panamericana, Bogotá, 2001.
CID Juan Carlos. "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 28 aglomerados urbanos". Parte de Prensa, Dirección General de Estadísticas, Salta, 2003.
COLOMER REVUELTA C./ALVAREZ-DARDET DIAZ C. "Promoción de la salud: concepto, estrategias y métodos" en Promoción de la salud y cambio social, Editorial Masson, Barcelona, 2002.
KLIKSBERG B. "La desigualdad, enemiga cabal del crecimiento". Le Monde Diplomatique No. 4, 1999.
KORNBLIT A./MENDEZ DIZ A.M. La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales, AIKE, Buenos Aires, 2000.

EVALUACION

La evaluación de la materia se realizará de manera permanente, a lo largo del desarrollo de la misma, considerando:

1. Los trabajos prácticos individuales y grupales.
2. La participación en los talleres de las reuniones presenciales.
3. La aprobación de los parciales, con un mínimo de 6 para regularizar y un mínimo de 7 para promocionar la materia, en cada uno de los parciales.
4. La defensa del Trabajo Final.

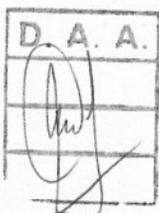
REQUISITOS PARA LA REGULARIZACION Y/O PROMOCION

Para la regularización se exigen los siguientes requisitos:

- * 80% de asistencia a reuniones presenciales
- * 80% de aprobación de los trabajos prácticos
- * Aprobación de cada uno de los parciales con 6 (seis)

Para la promoción se exigen los siguientes requisitos:

- * 100% de asistencia a las reuniones presenciales
- * 100% de aprobación de los trabajos prácticos
- * Aprobación de cada uno de los parciales con 7 (siete)
- * Exposición y defensa del Trabajo Final



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ROMANO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud